

Jueves, 17 de diciembre de 2015

Visto las actuales circunstancias de alta conflictividad laboral en algunos ámbitos departamentales, la Bancada de Intendentes del Partido Nacional:

- 1) Reitera su compromiso con la implementación de ámbitos de negociación colectiva, como se han venido realizando desde hace años en el marco de las autonomías departamentales y con las particularidades y características propias de cada departamento.
- 2) Manifiesta que la participación de actores externos a la partes no han contribuido a generar la confianza entre éstas, necesaria para consolidar esas negociaciones.

Por lo expuesto, resuelve:

- a) Manifestar su absoluto respaldo a los Gobiernos Departamentales que han sufrido dificultades en el relacionamiento laboral, con consecuencias perjudiciales para la población.-
- b) Que en las actuales circunstancias no están dadas las condiciones para llevar adelante negociaciones entre el Congreso de Intendentes y la Federación de Funcionarios Municipales en pos de alcanzar los objetivos que se acordaron en el Congreso de Intendentes de Florida, por lo que se resuelve retirarse de la mesa de negociación instalada el 19 de noviembre del 2015.


Intendente de Artigas
Sr. Pablo Caram


Intendente de Cerro Largo
Ec. Sergio Botana


Intendente de T. y T. Tres
Dr. Dardo Sanchez

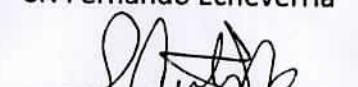

Intendente de Colonia
Dr. Carlos Moreira

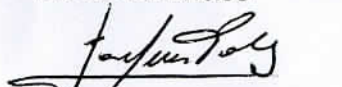

Intendente de Durazno
Prof. Carmelo Vidalin


Intendente de Flores
Sr. Fernando Echeverria


Intendente de Florida
Sr. Carlos Enciso


Intendente de Lavalleja
Dra. Adriana Peña


Intendente de Maldonado
Ing. Agr. Enrique Antia


Intendente de San José
Sr. Jose Luis Falero


Intendente de Soriano
Sr. Agustin Bascou


Intendente de Tacuarembó
Dr. Eber Da Rosa